



MATEMÁTICAS PENDIENTES

1º, 2º y 3º de la E.S.O.

1. Los criterios de calificación serán los mismos para los tres niveles de la E.S.O.
2. Se evaluarán tan sólo los *objetivos mínimos* del curso pendiente.
3. **RESPONSABLES:** cada profes@r se encargará de llevar a cabo el seguimiento de dicho plan de recuperación para cada alumno al que imparta clase de Matemáticas.

4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

Cada profesor entregará a su alumnado con matemáticas pendientes una serie de **actividades**. Se colgarán en la **Plataforma** con la que el profesor/-a esté trabajando (Moodle o Classroom).

El alumno/a entregará dichas actividades realizadas al profesor, previamente a la realización del examen. El alumno/a podrá preguntar sus dudas al profesorado, previo acuerdo con el mismo.

✚ Fecha de entrega de las actividades: **hasta el 24 de Febrero de 2024**

✚ La entrega de las actividades no será obligatoria, pero sí muy aconsejable.

5. PRUEBA ESCRITA:

El alumno realizará una **prueba escrita** (en el segundo trimestre) con preguntas similares a las de las actividades entregadas.

6. CALIFICACIÓN:

La calificación de la materia será ponderada según los criterios de evaluación recogidos en la programación a través de los siguientes instrumentos:

- ✓ La nota de la **prueba escrita** realizada.

Día: 2-3-4 de Marzo de 2022

Hora: En hora de clase

Lugar: En aula de referencia del grupo

- ✓ Las **actividades** presentadas (limpieza, orden, copia de los enunciados, realización correcta de las actividades, etc).
- ✓ **Otros aspectos** tales como: el *interés*, el *comportamiento en clase*, la *actitud* en clase y hacia la recuperación de dicha materia...



7. ALUMNADO NEAE:

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares serán evaluados por el profesor de la materia, asesorado por el departamento de orientación.

8. CASO EXCEPCIONAL:

En el **caso excepcional** de que un alumno/a no apruebe la asignatura pendiente con los criterios anteriormente mencionados, pero tenga aprobada la 1^a y la 2^a evaluación del curso actual, el alumno/a aprobará dicha asignatura pendiente. La nota será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichas evaluaciones.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

El profesorado del Departamento de Matemáticas incidirá en los siguientes aspectos:

- A.** El alumnado tendrá acceso a las **actividades** a través de la Plataforma (Classroom o Moodle) con la que el profesor/a esté trabajando.
- B.** Se insistirá en la **realización** de dichas actividades y en la **resolución de dudas** al respecto a lo largo del curso.
- C.** Se colgará **cartelería** en las aulas y en los pasillos haciendo hincapié en la fecha de la realización de la prueba escrita y en la elaboración de las actividades.
- D.** Se informará a los tutores legales a través de **PASEN** y la **Web del Centro**.